

GF. SA. N° 06/1780

ANT.: PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA “MANTENCIÓN DE VÍAS EFE, BARRANCAS – SAN ANTONIO”.

MAT.: CIRCULAR ACLARATORIA N° 6

Santiago, 16 de Octubre de 2017.

DE : SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO.

A : SEÑORES LICITANTES.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 6

En el marco del proceso de Licitación “MANTENCIÓN DE VÍAS EFE, BARRANCAS – SAN ANTONIO”, y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 5. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** de las Bases Administrativas Generales, que regulan la licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

1.- SOBRE EL SUMINISTRO DE DURMIENTES.

De acuerdo a lo indicado en las BT, el contratista debe considerar el suministro e instalación de durmientes de madera en cada juntura conforme a NS-01-01-00 numeral 6.6.1.

2.- SOBRE EL FORMULARIO ECONÓMICO N°9.

Para el suministro y colocación de balasto el contratista deberá ceñirse a lo indicado en las BT, considerando el escarpe hasta la cara inferior del durmiente. El contratista deberá ajustar el valor del M3 o la cantidad que el estime pertinente. No existen partidas a Precio Unitario. El Licitante podrá modificar el formulario N° 9, para ajustar el detalle a las cantidades que resulten de sus cubicaciones, siendo la suma de este detalle el total que se expresa en el cuadro superior por el monto global (GL) del precio por el Servicio de Mantenimiento completo.

Saluda atentamente a ustedes,



Eduardo Estay Espinoza
Subgerente Abastecimiento
EFE

EEE/IBL